



Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades

PROYECTO DE TRABAJO

DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES 2022-2023



Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades

PROYECTO DE TRABAJO

DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES 2022-2023

PRESENTA

**Dr. Benjamín
Barajas Sánchez**
DIRECTOR GENERAL

Ciudad de México,
septiembre de 2022





Presentación

El presente *Proyecto de trabajo* del ciclo 2022-2023 retoma las acciones y programas establecidos en el *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023* de la administración central de la UNAM y el *Plan de Desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2026*, así como las “Prioridades y lineamientos institucionales para orientar los planes y programas de trabajo de las instancias de dirección...”, aprobadas por el H. Consejo Técnico del Colegio y publicadas en el *Cuadernillo de orientaciones 2022-2023*.

En este contexto, será muy importante fomentar el aprovechamiento escolar, mediante una serie de acciones de apoyo a los cursos ordinarios, a través de la dotación del servicio de conectividad, de materiales didácticos y del impulso a las asesorías para reforzar los aprendizajes. También se habrá de procurar la cobertura universal de becas y el seguimiento a las trayectorias escolares, para evitar la deserción escolar y, en su caso, ofrecer alternativas de regularización.

Asimismo, serán muy importantes los programas de extensión académica, cultural y recreativa, cuyo propósito es reforzar la identidad de los jóvenes, sus vocaciones, la salud física y mental, los valores éticos, estéticos y su capacitación para el trabajo; lo cual favorecerá su cultura básica, su formación integral y les asegurará una mejor trayectoria escolar; que les ayudará a avanzar en sus estudios profesionales e integrarse a la vida laboral y social en las mejores condiciones.

El fortalecimiento de la docencia es también una prioridad en este *Proyecto de trabajo*, ya que se trata de continuar con el programa de formación y actualización docente, mediante un conjunto de acciones coordinadas con el Departamento de Formación de Profesores, el Centro de Formación Continua y otras entidades y dependencias universitarias, como la DGTC y la DGAPA. Del mismo modo, se concluirá el seguimiento a la aplicación de los programas de estudio actualizados y se iniciará el proceso para llevar a cabo el ajuste correspondiente, según lo establezca el H. Consejo Técnico. De igual modo,

se continuará con las acciones para favorecer la estabilidad de la planta docente, a través de la realización, de manera oportuna, de los concursos de oposición correspondientes.

Por otra parte, deberemos servirnos de las nuevas tecnologías para apoyar las tareas de enseñanza y aprendizaje. El compromiso es que se logre el 100% de conectividad en el mes de septiembre de 2022, en los cinco planteles del Colegio, y que aprovechemos al máximo los Centros de Acceso PC Puma y todos los equipos de cómputo que tenemos a nuestra disposición en los planteles. En este sentido, se concluirá el diseño de todas las asignaturas de nuestro Plan de estudios en línea y se motivará la elaboración de materiales digitales para integrarlos a los diversos repositorios, donde podrán ser consultados por el profesorado y los alumnos.

La seguridad, el autocuidado, el transporte y los senderos seguros, la aplicación de los protocolos sanitarios y de prevención de contingencias también serán prioridad para la Dirección General y las direcciones de los planteles, pues el ambiente de trabajo debe ser favorable, en todo momento, para el desarrollo de nuestras funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Desde luego, este *Proyecto de trabajo* sólo podrá desarrollarse con la buena disposición de la comunidad, la cual ha demostrado, a lo largo de los años, su gran cariño al Colegio y a su proyecto educativo. A las maestras, maestros, alumnas y alumnos; trabadores administrativos y de base, cuerpos directivos y autoridades centrales agradecemos todo el apoyo ofrecido para que el CCH siga cumpliendo con su compromiso de formar a más y mejores estudiantes universitarios.

Dr. Benjamín Barajas Sánchez

DIRECTOR GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES



I

Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y mejoramiento del egreso

En este apartado, se enfatiza el apoyo a los cursos ordinarios, por ser los espacios naturales para que los alumnos adquieran los aprendizajes establecidos en los programas indicativos de nuestro Plan de estudios; para lograrlo se procura la asignación de las y los profesores a los grupos académicos de manera oportuna, para evitar la deserción de las aulas y laboratorios; también se impulsan los programas preventivos como el Programa Institucional de Tutoría (PIIT) y el Programa Institucional de Asesoría (PIA) y se activan las acciones para dotar de materiales didácticos al profesorado y los alumnos.

Apoyo a los cursos ordinarios

Objetivo:

Garantizar que los grupos inicien el ciclo académico con todos sus profesores, para fortalecer el aprendizaje y evitar la deserción escolar.

Meta:

Lograr que el 100% de los grupos tengan profesor al inicio de los semestres 2023-1 y 2023-2.

Acciones:

- Preparar la propuesta global de horarios a tiempo.

- Publicar la lista jerarquizada por materia para organizar la asignación de profesores a los grupos académicos.

- Elaborar oportunamente los boletines para que los profesores soliciten grupos.

- Contratar los profesores de asignatura, cuando cumplan con el 100% de los requisitos marcados por el Consejo Técnico.

- Publicar los resultados de asignación, de manera presencial o en línea.

Responsables:

Secretarías Académicas de los planteles, secretarías Académica y de Informática de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades (DGCCH).

Periodo:

Inicio de cada semestre del ciclo 2022-2023.

Indicadores de resultados:

- Propuesta Global de Horarios.

- Número de boletines elaborados.

- Número de grupos con y sin profesor asignado al inicio del semestre.

- Fecha en la que se cubrió el 100% de grupos.

- Número de grupos y profesores asignados.

- Número de profesores contratados.

Fortalecimiento del aprendizaje de los alumnos

Objetivo:

Disminuir el rezago escolar del alumnado del CCH, mediante un conjunto de acciones que mejoren su aprendizaje.

Meta:

Impartir 40 cursos disciplinares y 10 psicopedagógicos, y realizar tres actividades distintas a los cursos disciplinarios o psicopedagógicos en cada plantel.

Acciones:

- Asignar las responsabilidades correspondientes a cada participante del proyecto.

- Desarrollar las tareas asignadas a cada participante.

- Ofrecer un paquete de cursos en línea disciplinares y psicopedagógicos al alumnado durante el semestre 2023-1, promovidos desde el Programa Institucional de Asesoría.

- Realizar actividades académicas como charlas de divulgación, experimentación o aplicación de conocimientos para los aprendizajes.

- Evaluar el desempeño del proyecto.

- Elaborar el reporte de resultados obtenidos.

Responsables:

Secretaría Estudiantil y sus correspondientes de los planteles, coordinación central y locales del PIA.

Periodo:

Semestres 2023-1 y 2023-2

Indicadores de resultados:

- Número de cursos impartidos.
- Número de estudiantes inscritos.
- Número de estudiantes acreditados.
- Número de profesores participantes.
- Número de actividades no curriculares realizadas.
- Informe de actividades.

Acciones para evitar la deserción de los alumnos

Objetivo:

Contribuir a la disminución de la deserción del aula, mediante acciones tendientes a asegurar la asistencia de los alumnos a todas sus clases, para reforzar el aprendizaje y el egreso.

Meta:

Realizar al menos seis acciones para favorecer el regreso de los alumnos a las aulas.

Acciones:

- Detectar, con apoyo del PIT y la Secretaría de Informática de la DGCCH, a los alumnos que no asisten a clase.
- Solicitar a los maestros la lista de los alumnos que ya no asisten a clase.
- Realizar llamadas a los padres de familia para informarles sobre la situación escolar de sus hijos.
- Preparar reuniones con los padres de familia.
- Ofrecer alternativas de solución mediante los programas PIT, PIA, RI y PAL, para apoyar a los alumnos.
- Dar seguimiento a los alumnos que hayan desertado de las aulas.

Responsables:

Secretarías de Servicios Estudiantiles e Informática de la Dirección General y sus correspondientes de los planteles, y los programas PIT y PIA centrales y locales.

Periodo:

Semestres 2023-1 y 2023-2.

Indicadores De Resultados:

- Número de profesores consultados.

- Número de alumnos que han desertado de clase.

- Número de llamadas realizadas a los padres de familia.

- Número de reuniones con padres de familia.

- Número de alumnos atendidos en los programas de PIT, PIA, RI y PAL.

- Número de alumnos que han regresado a sus clases.

Prevención del rezago escolar

Objetivo:

Continuar con los programas de prevención y atención a la reprobación para mejorar la regularidad académica.

Meta:

Vincular las acciones del PIT, PIA, PAE, PAL y Recursamiento Inmediato (RI) para favorecer la regularidad académica de las y los estudiantes.

Acciones:

- Identificar a los alumnos regulares e irregulares.

- Entregar cartas de reconocimiento y diplomas a los alumnos que hayan aprobado todas sus asignaturas.

- Hacer una reunión informativa con los padres de los alumnos de las generaciones 2022 y 2021, a principios de noviembre 2022 y abril de 2023, para compartirles los resultados de los jóvenes en situación de riesgo de reprobación.

- Entregar a los profesores los resultados del EDI (Examen Diagnóstico de Ingreso) de cada uno de sus grupos, así como de las calificaciones obtenidas en el semestre inmediato anterior.

- Elaborar un plan de regularización o de egreso para los alumnos que presenten rezago escolar.

- Dar seguimiento a los alumnos en situación de reprobación y canalización a los programas PIA, RI, PAE y PAL.

Responsables:

Secretarías Estudiantil y de Informática de la DGCCH, secretarías correspondientes de los planteles; coordinaciones del PIT, PIA, RI, PAE y PAL, Departamentos de Sistemas y Unidades de Planeación de los planteles.

Periodo:

Semestres 2023-1 y 2023-2.

Indicadores de resultados:

- Base de datos de alumnos regulares e irregulares.

- Número de cartas y diplomas elaborados y entregados.

- Número de padres de familia asistentes a la reunión.

- Número de profesores que recibieron resultados.

- Número de alumnos inscritos a los programas de regularización y seguimiento de los resultados de acreditación.

- Informe de actividades.

Prueba Prounam-Invoca

Objetivo:

Orientar a los alumnos, a partir de los resultados de las pruebas Prounam e Invoca, para que reconozcan sus capacidades respecto a la licenciatura que vayan a estudiar.

Meta:

Retroalimentar al 70% de los alumnos sobre los resultados de las pruebas Prounam e Invoca.

Acciones:

- Promover las pruebas para que los alumnos las contesten.
- Interpretar las pruebas Prounam e Invoca a los alumnos de tercer semestre.
- Programar la entrega de resultados de la prueba a los grupos.
- Pedir apoyo a profesores para que permitan que se informe a los alumnos.
- Solicitar espacios para realizar las sesiones informativas.
- Elaborar materiales para presentaciones.

Responsables:

Secretaría de Planeación de la DGCCH, secretarías de Servicios Estudiantiles de los planteles, Unidades de Planeación, Departamentos de Psicopedagogía de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023.

Indicadores de resultados:

- Número de alumnos atendidos.
- Número de pláticas impartidas.
- Número de carreras incorporadas y actualizadas.
- Número de artículos o presentaciones incorporadas.

- Número de consultas sobre las pruebas de PRONAM e INVOCA.
- Número de pruebas entregadas y no entregadas a los alumnos.
- Informe de resultados.

Programa Institucional de Tutoría (PIT)

Objetivo:

Asignar a los grupos un tutor, en el marco del Programa Institucional de Tutorías (PIT), para reducir la deserción escolar y mejorar el aprovechamiento académico.

Meta:

Lograr la cobertura del 100% de los grupos de primero a cuarto semestres.

Acciones:

- Promover el PIT y elegir a los profesores que cuenten con el perfil para realizar acciones de tutoría.
- Inscribir a los profesores al PIT.
- Formar a los tutores mediante charlas, conferencias, cursos y encuentros.
- Realizar dos sesiones de balance, una por semestre.
- Llevar a cabo reuniones con los padres de familia de los grupos con tutor (al inicio de cada semestre).
- Efectuar sesiones de trabajo mensuales con los tutores para hacer el seguimiento y la evaluación del programa.
- Atender de manera diferenciada a los alumnos en los programas PIA, PIT, RI, PAL y el Departamento de Psicopedagogía.

Responsables:

Secretarías Estudiantil y de Informática de la DGCCH, secretarías de Servicios Estudiantiles de los planteles, Coordinación Central y coordinaciones locales del PIT.

Periodo:

Semestres 2023-1 y 2023-2.

Indicadores de resultados:

- Programa de actividades.

- Número de grupos con tutor de primero a cuarto semestres.

- Número de eventos para la difusión del programa.

- Número de profesores participantes.

- Número de grupos y padres atendidos.

- Número y fecha de reuniones con tutores en la modalidad en línea.

- Número de cursos realizados y de asistentes.

- Número de alumnos atendidos o enviados a servicios de apoyo.

- Informes de trabajo de los tutores y de la coordinación del programa.

- Publicación de los resultados de las reuniones de balance.



Programa Institucional de Asesoría (PIA)

Objetivo:

Continuar y mejorar el Programa Institucional de Asesoría (PIA) para fortalecer los aprendizajes de los alumnos y prevenir la reprobación.

Meta:

Reforzar el aprendizaje de los alumnos que presentaron bajo aprovechamiento escolar, de acuerdo con la información reportada por el PIT.

Acciones:

- Difundir el PIA.
- Generar espacios digitales para la comunicación y el trabajo.
- Compartir la normatividad relacionada con el PIA.
- Identificar e inscribir a los alumnos que tuvieron problemas de aprendizaje en las asignaturas con mayor índice de reprobación.
- Motivar a los profesores para el cumplimiento del trabajo en el PIA.
- Continuar con el programa de formación académica para los asesores.
- Verificar el cumplimiento de los criterios establecidos en el PIA y las asesorías individualizadas.
- Dar seguimiento a los alumnos inscritos en asesorías para ver los resultados obtenidos.

Responsables:

Secretarías Estudiantil y de Informática de la DGCCH, secretarías de Servicios Estudiantiles de los planteles; Coordinación Central y coordinaciones locales del PIA.

Periodo:

Permanente.

Indicadores de resultados:

- Número de alumnos atendidos en el PIA.
- Número de asesorías y de alumnos asesorados.
- Número de asignaturas ofrecidas en el PIA.
- Número de profesoras y profesores participantes en el programa.
- Número de reportes estadísticos de los alumnos que acreditaron en el curso ordinario o en el examen extraordinario.
- Número de informes presentados.
- Número de cursos impartidos.
- Número de espacios digitales generados.
- Informe estadístico de los resultados del PIA.

Programa de Recursamiento Inmediato (RI)

Objetivo:

Reforzar el programa de Recursamiento Inmediato (RI) para consolidar el aprendizaje de los alumnos, mejorar la regularidad académica y favorecer el egreso.

Meta:

Ampliar la apertura de cursos en un 30% respecto al ciclo anterior.

Acciones:

- Ofrecer a los planteles la lista de alumnos que adeudan entre una y dos asignaturas, de las que son de un alto índice de reprobación.
- Realizar reuniones con alumnos y padres de familia para interesarlos en el programa.
- Preparar la logística para la apertura de los cursos de Recursamiento Inmediato.
- Evaluar los resultados del programa.

Responsables:

Directores de los planteles, secretarías Estudiantil y de Informática de la DGCH, secretarías de Servicios Escolares y Académicas de los planteles.

Periodo:

Semestres 2023-1 y 2023-2.

Indicadores de resultados:

- Número de alumnos que adeudan de una o dos asignaturas.

- Número de grupos abiertos.

- Número de alumnos inscritos y acreditados.

- Informe de resultados.

Programa de Asesoría en Línea (PAL)

Objetivo:

Apoyar el aprendizaje y la acreditación de los alumnos a través de los cursos en línea generados en el PAL.

Meta:

Ofrecer en línea al menos 40 asignaturas del Plan de estudios actualizado.

Acciones:

- Concluir el diseño de las asignaturas con mayor índice de reprobación para ofrecerlas en línea.

- Integrar los equipos de profesores para revisar el diseño de los programas operativos del PAL.

- Actualizar a los profesores en el Curso de Formación de Asesores en Línea de la asignatura que van a impartir.

- Impartir los cursos y aplicación del examen extraordinario correspondiente.
- Realizar un informe de seguimiento, con la medición del aprendizaje de los alumnos.

Responsables:

Secretarías Estudiantil y de Informática de la DGCCH, secretarías Estudiantiles de los planteles.

Periodo:

Semestres 2023-1 y 2023-2.

Indicadores de resultados:

- Número de asignaturas diseñadas.
- Número de cursos del programa.
- Número de profesores asesores.
- Número de alumnos inscritos.
- Número de alumnos acreditados, no acreditados y que no se presentaron.
- Porcentaje de acreditación para medir el aprovechamiento.
- Informes de trabajo de los asesores.
- Publicación de los resultados.

Programa de Apoyo al Egreso (PAE)

Objetivo:

Garantizar el cumplimiento de los criterios de instrumentación de los cursos del Programa de Apoyo al Egreso (PAE), para favorecer los aprendizajes e impulsar la regularidad académica.

Meta:

Lograr una acreditación superior al 65% en los tres periodos del PAE.

Acciones:

- Difundir con oportunidad las convocatorias del PAE.
- Cubrir los aprendizajes propuestos en los programas de estudio de las asignaturas ofrecidas.
- Garantizar el 100% de asistencia de profesores y alumnos.
- Aplicar, al menos, dos exámenes colegiados durante los cursos.
- Elaborar o adecuar el material didáctico pertinente para cada asignatura, con énfasis en los materiales digitales.
- Fortalecer los procedimientos administrativos para la inscripción de los alumnos.

Responsables:

Secretarías de Planeación e Informática de la DGCCH, secretarías docentes de servicios estudiantiles de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023.



Indicadores de resultados:

- Número de periodos del PAE.
- Número de cursos realizados.
- Número de profesores participantes.
- Número de asignaturas y grupos atendidos.
- Estadísticas de inscripción, aprobación y deserción.
- Número de materiales diseñados en forma digital.
- Informe de resultados.

Jornadas de Balance Académico

Objetivo:

Realizar las Jornadas de Balance Académico para reflexionar sobre las condiciones del aprendizaje de los alumnos e impulsar su aprovechamiento escolar.

Meta:

Organizar dos Jornadas de Balance Académico, a finales de octubre de 2022 y marzo de 2023.

Acciones:

- Difundir las acciones propuestas en los grupos de trabajo, jefes de sección y de área, y con los tutores, para compartir las metas y evitar todo aquello que deteriore las condiciones del aprendizaje de los alumnos.
- Realizar dos Jornadas de balance, en octubre de 2022 y marzo de 2023.
- Reunir información para apoyar a los alumnos en situación de riesgo escolar.
- Compartir a los padres de familia los resultados de avance académico de sus hijos.
- Publicar los resultados de las dos Jornadas de Balance.

Responsables:

Secretaría Estudiantil de la DGCCH, secretarías de Servicios Estudiantiles de los planteles y coordinación del PIT.

Periodo:

Octubre 2022 y marzo 2023.

Indicadores de resultados:

- Número de reuniones de difusión y de seguimiento.

- Número de profesores asistentes a las Jornadas de Balance Académico.

- Número de reuniones con padres de familia.

- Reportes de resultados.

Programa de Fortalecimiento a la Calidad del Egreso (Profoce)

Objetivo:

Reforzar los aprendizajes de los alumnos para que tengan un desempeño exitoso en sus estudios de licenciatura.

Meta:

Programar al menos 90 cursos en línea para favorecer el aprendizaje de los alumnos de sexto semestre de la generación 2021.

Acciones:

- Identificar las necesidades para el reforzamiento de los aprendizajes de los alumnos.

- Generar propuestas de cursos.

- Preparar los cursos de las diversas áreas académicas.

- Programar e impartir los cursos en los planteles.

- Informe de resultados.

Responsables:

Secretaría Estudiantil de la DGCCH y sus correspondientes de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023.

Indicadores de resultados:

- Número de cursos diseñados.

- Número de cursos impartidos.

- Número de profesores participantes.

- Número de alumnos inscritos y acreditados.

- Informe de actividades.

Ajustes al proceso de elaboración de exámenes extraordinarios

Objetivo:

Formular criterios en el proceso de elaboración de los exámenes extraordinarios de los cinco planteles del Colegio, con el propósito de evaluar sus resultados en el aprovechamiento académico de los alumnos.

Meta:

Elaborar un examen extraordinario por cada área y plantel, con base en su correspondiente guía de estudio.

Acciones:

- Identificar las guías de estudio con las que cada plantel cuenta, de acuerdo con el examen que se elaborará para el proyecto.

- Elegir la guía de estudio a reestructurar o, en su caso, revisarla para diseñar el examen extraordinario correspondiente.

- Elaborar las guías de estudio por asignatura, con base en los programas indicativos y el glosario de términos.

- Revisar y ajustar las tablas de especificaciones por asignatura para la elaboración de reactivos.
- Realizar reuniones con los jefes de área para coordinar el apoyo al proyecto.
- Organizar el calendario de aplicación de los exámenes extraordinarios en línea de acuerdo con las asignaturas incluidas en el proyecto.
- Diseñar los reactivos para la conformación de exámenes extraordinarios, con base en las tablas de especificaciones y guías de estudio correspondientes.
- Preparar los exámenes para su uso en la plataforma de la Secretaría de Informática de la DGCCH.
- Elaborar el reporte comparativo entre los resultados de la aplicación de los exámenes de este proyecto con un periodo inmediato anterior.

Responsables:

Secretarías Académica, Estudiantil, Planeación e Informática de la DGCCH; secretarías Académicas de los planteles y jefaturas de Área.



Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023 (para el proceso de aplicación de los exámenes EZ)

Indicadores de resultados:

- Número de reuniones con jefes de área.

- Número de profesores participantes.

- Número de guías de estudio revisadas o reajustadas.

- Número de tablas de especificaciones revisadas y reajustadas.

- Número de exámenes extraordinarios realizados.

- Número de exámenes aplicados.

- Número de exámenes aplicados a los alumnos.

- Número y porcentaje de resultados obtenidos por examen aplicado.

- Número de asignaturas comparadas por periodo.

Programa de Becas

Objetivo:

Impulsar el Programa de Becas para lograr una cobertura más amplia entre la población estudiantil de los cinco planteles.

Meta:

Lograr una cobertura del 98% de becas para los alumnos del Colegio, con énfasis en la Beca Benito Juárez que otorga el Gobierno Federal.

Acciones:

- Reforzar los vínculos con organismos estatales y de la Ciudad de México, para favorecer el otorgamiento de becas.

- Difundir permanentemente los programas de becas disponibles.

- Promover las becas para la conectividad que otorga la UNAM.

- Apoyar a los alumnos para que llenen sus solicitudes de becas.

- Difundir y promover las solicitudes de la Beca Benito Juárez del Gobierno Federal.

- Desarrollar talleres y cursos para estudiantes sobre temas relacionados con las becas.

Responsables:

Secretaría Estudiantil de la DGCCH y secretarías de Servicios Estudiantiles de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023

Indicadores de resultados:

- Número de convenios de becas.

- Número de notas publicadas en los órganos informativos de los planteles y en la *Gaceta CCH* sobre los programas de becas.

- Número de visitas a los grupos para promover las becas.

- Número de infografías, videos y mensajes en redes sociales para difundir los programas de becas.

- Número de becas otorgadas.

- Número de alumnos beneficiarios por los programas de becas.

- Número de beneficiarios con la Beca Benito Juárez.

- Número de cursos y talleres realizados.

- Número de estudiantes inscritos en algún programa de movilidad estudiantil.

- Informe de actividades.

Apoyo al egreso de la generación 2021

Objetivo:

Lograr que el mayor número de alumnos de sexto semestre, de la generación 2021, egrese y ejerza su pase reglamentado a las facultades y escuelas de la UNAM.

Meta:

Alcanzar un 74% de egreso de la generación 2021.

Acciones:

- Detectar a los alumnos de quinto y sexto semestres que adeuden asignaturas y tengan posibilidad de egresar.
- Organizar una reunión con los alumnos y padres de familia para compartir la información sobre el desempeño escolar de los jóvenes.
- Ofrecer información sobre las alternativas que tienen los alumnos para regularizarse.
- Difundir y aprovechar los programas preventivos PIT, PIA y remediales: PAL, exámenes extraordinarios, RI y PAE, para apoyar a los alumnos en su regularización académica.
- Entregar los historiales académicos a los padres de familia.
- Hacer planes de egreso de los alumnos con posibilidades de concluir su bachillerato.

Responsables:

Secretarías de Servicios Estudiantiles de los planteles.

Periodo:

Semestres 2023-1 y 2023-2.

Indicadores de resultados:

- Número de alumnos seleccionados para integrarlos a los diversos programas.
- Número de reuniones realizadas con alumnos y padres de familia.

- Número de historiales compartidos a los padres de familia.
- Número de asignaturas con alto índice de reprobación.
- Número de planes de egreso elaborados.
- Número de alumnos inscritos y acreditados en los programas de regularización.
- Informe de resultados.

Aplicación de los Instrumentos de Evaluación

Objetivo:

Aplicar y analizar los resultados de todos los instrumentos de evaluación, como son EDA (Examen de Diagnóstico Académico), EDI (Examen Diagnóstico de Ingreso), EDE (Examen Diagnóstico de Egreso), Examen Estandarizado de Inglés, Ticómetro (Examen de Conocimiento sobre las TIC), CAD (Cuestionario de Actividad Docente), Prounam e InvoCA, EMA (Examen Médico Automatizado), para generar información oportuna para la toma de decisiones.

Meta:

Aplicar al 95% de los alumnos los cuestionarios y preparar un informe de sus resultados.

Acciones:

- Programar, en coordinación con las autoridades centrales, las fechas de aplicación de los instrumentos de evaluación.
- Organizar la logística de aplicación de los instrumentos de evaluación (recursos humanos, materiales y apoyos).
- Abrir espacios en línea o presenciales para programar la aplicación.
- Analizar los resultados de los instrumentos de evaluación.
- Preparar un informe para la elaboración de programas y toma de decisiones.

Responsables:

Secretaría de Planeación de la DGCCH, Secretaría de Informática y unidades de planeación de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023.

Indicadores de resultados:

- Número de instrumentos aplicados.

- Número de cuestionarios aplicados.

- Número de alumnos participantes.

- Informe de actividades.



LIBROS UNAM



II

Formación Integral de los estudiantes: identidad, salud emocional, actividades de extensión académica y cultural

La formación integral de los alumnos agrupa programas y acciones de extensión académica, cultural y recreativa que tienen como propósito afirmar las vocaciones profesionales, adquirir principios y valores éticos y estéticos, así como una identidad personal y universitaria que permitirá a los jóvenes asegurar una trayectoria escolar exitosa, para luego integrarse, de la mejor manera, al ámbito laboral y social.

En consecuencia, se impulsará la creación artística y la difusión cultural entre las y los estudiantes, mediante la apertura de talleres y la programación de diversos eventos, en los cuales las y los jóvenes no solo serán receptores, sino también sujetos de la cultura de su medio. La comunicación institucional, la promoción de la escritura, el teatro, la danza, el cine, la música, entre otras expresiones artísticas, favorecerán la identidad del alumnado.

Jornadas de bienvenida

Objetivo:

Dar orientación sobre el Modelo Educativo a los alumnos de la generación 2023 para favorecer su integración al Colegio, a través de múltiples actividades de inducción presenciales o en línea.

Meta:

Informar, por lo menos, al 95% de los alumnos y padres de familia sobre el Modelo Educativo del Colegio y las funciones sustantivas de la UNAM, en el marco de la bienvenida.

Acciones:

- Desarrollar el Programa de Bienvenida para la generación 2023.
- Vincular las actividades de difusión de los planteles con las funciones sustantivas de la UNAM.
- Publicar en los órganos informativos la programación de los eventos.
- Diseñar las conferencias y charlas de inducción presenciales y en línea.
- Promover la *Guía de padres de familia* y el suplemento especial *Prevención y autocuidado del cecehachero*, que contienen información muy valiosa para la generación 2023, de nuevo ingreso.

Responsables:

La DGCCH, las direcciones de los planteles, las secretarías Estudiantiles de la DGCCH y de los planteles, y los departamentos de Psicopedagogía, Audiovisual y Difusión Cultural.

Periodo:

Inicio de ciclo escolar 2022-2023.

Indicadores de resultados:

- Número de eventos realizados en el marco del Programa de Bienvenida para la generación 2023.
- Número de reportes de acciones realizadas y de sus resultados.

- Número de actividades realizadas y reportadas a lo largo del ciclo escolar 2022-2023.
- Número de materiales preparados (carteles, folletos, libros).
- Número de asistentes a los eventos.
- Informe de actividades.

Escuela Sana

Objetivo:

Promover el autocuidado entre los alumnos de los planteles para generar una cultura de la salud, además de llevar a cabo acciones de atención contra las adicciones, mediante la vinculación con instancias internas y externas a la Universidad.

Metas:

Realizar al menos cuatro actividades de promoción del autocuidado y ofrecer información contra las adicciones a más de 90% de los alumnos.

Acciones:

- Impulsar entre los alumnos de todos los semestres estilos de vida saludable, por medio de la práctica de actividades físico-deportivas.
- Desarrollar las acciones del Programa de Factores de Riesgo de Trastornos de la Conducta Alimentaria (PARTAC).
- Participar en la logística y organización de la Feria de la Salud que realiza la Dirección General de Atención a la Salud en cada plantel.

Responsables:

Secretaría Estudiantil y el Departamento de Educación Física de la DGCCN y sus correspondientes de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023.

Indicadores:

- Número de participantes en la Feria de la Salud del ciclo escolar 2022-2023.
- Número de alumnos que asistieron a las actividades de Educación Física de la generación 2023.
- Número de actividades realizadas en el marco del Programa de Escuela Sana.
- Número de alumnos atendidos y enviados a otros programas para su atención y apoyo.
- Informe de actividades.

Programa de Prevención de Adicciones

Objetivo:

Prevenir el consumo de sustancias nocivas para la salud y otras conductas de riesgo en los estudiantes del Colegio, a través de la formación y desarrollo de habilidades para la vida.

Meta:

Aplicar el Programa de Prevención de Adicciones en los cinco planteles del Colegio, por lo menos a un 90% de las y los estudiantes.

Acciones:

- Realizar pláticas de prevención de adicciones dirigidas a los alumnos de los cinco planteles del Colegio.
- Impartir los talleres de Habilidades para la Vida, dirigidos a estudiantes de los cinco planteles.
- Llevar a cabo la Feria de la Salud dirigida a estudiantes de los cinco planteles.
- Preparar el Ciclo de Cine Debate dirigido a estudiantes de los cinco planteles.
- Participar en el Comité de Red de Instituciones Educativas Contra las Adicciones (RIECA), para articular programas de apoyo.

Responsables:

Secretaría Estudiantil, los departamentos de Psicopedagogía, de Difusión Cultural y de Educación Física de la DGCCH y sus correspondientes de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023.

Indicadores:

- Número de alumnos informados y asesorados.

- Número de profesores participantes.

- Número de cursos y talleres impartidos.

- Número de estudiantes atendidos.

- Número de asesores, tutores y padres de familia participantes en el programa.

- Informe de resultados.



Programa de Orientación Psicopedagógica

Objetivo:

Continuar el Programa de Atención y Orientación Psicopedagógica para favorecer el desarrollo y la promoción del autocuidado y conservación de la salud, dirigido a estudiantes y padres de familia.

Meta:

Ofrecer al 90% de la población estudiantil, como mínimo, orientación psicopedagógica.

Acciones:

- Difundir carteles con las 132 carreras que ofrece la UNAM.
- Impartir conferencias de orientación escolar para todos los semestres.
- Solicitar apoyo de escuelas y facultades sobre sus licenciaturas.
- Participar en actividades generales de promoción de la salud.
- Dictar conferencias mensuales con padres de familia de primer semestre.
- Atender el módulo representativo del CCH para la exposición de orientación vocacional “Al Encuentro del Mañana”.
- Interpretar la prueba PROUNAM e INVOCA a los alumnos de tercer semestre de los cinco planteles.
- Apoyar la organización y coordinación de la exposición “El estudiante orienta al estudiante”.
- Elaborar materiales de difusión de Psicopedagogía dirigidos a estudiantes y padres.

Responsables:

Secretarías de Servicios Estudiantiles y Académica de la DGCCH; los departamentos de Psicopedagogía, Educación Física, Servicios Médicos y Opciones Técnicas; el PIA y el PIT, y sus correspondientes de los planteles.

Periodo:

Semestres 2023-1 y 2023-2.

Indicadores de resultados:

- Número de actividades programadas y realizadas.

- Número de instituciones participantes.

- Número de asistentes (alumnos, padres de familia y académicos).

- Número de cursos diseñados e impartidos.

- Número de materiales elaborados y entregados.

- Número de reuniones realizadas.

- Informe de resultados.

Selección de materias de quinto y sexto semestres

Objetivo:

Proporcionar información a los alumnos de los grupos de cuarto semestre sobre las asignaturas de quinto y sexto semestres, para que puedan hacer una selección informada.

Meta:

Ofrecer al 100% de los alumnos de cuarto semestre información sobre las asignaturas de quinto y sexto semestres.

Acciones:

- Brindar orientación escolar y vocacional en la selección de asignaturas de cuarto semestre.

- Actualizar la información sobre esquemas preferenciales, condiciones de ingreso a la licenciatura y carreras nuevas.

- Programar visitas a grupos.

- Solicitar apoyo a profesores de cuarto semestre para informar a los alumnos.

- Brindar asesorías en salas de conferencias.

- Convocar a los grupos a través de los órganos informativos de los planteles.
- Ofrecer pláticas informativas a los grupos de cuarto semestre de ambos turnos.

Responsables:

Secretarías de Servicios Estudiantiles de los planteles, y los departamentos de Psicopedagogía, Audiovisual y Comunicación.

Periodo:

Enero-marzo de 2023.

Indicadores de resultados:

- Número de avisos publicados en los órganos informativos de los planteles.
- Número de espacios solicitados.
- Número de sesiones de trabajo realizadas con alumnos.
- Número de grupos y alumnos atendidos.
- Informe de actividades.

Elección de carrera

Objetivo:

Proporcionar información sobre la elección de carrera en los grupos de Filosofía, para que los alumnos puedan realizar este proceso de manera acertada.

Meta:

Informar al 100% de los alumnos, con posibilidades de egresar, sobre sus opciones de licenciatura.

Acciones:

- Convocar a los grupos a través de los órganos informativos de los cinco planteles.
- Actualizar la información sobre condiciones de ingreso a la licenciatura y las carreras de reciente creación.

- Preparar material informativo.
- Programar las visitas a los grupos.
- Pedir apoyo a los profesores de Filosofía para informar a los alumnos.
- Solicitar espacios para las sesiones informativas.

Responsables:

Secretarías de Servicios Estudiantiles de los planteles, y los departamentos de Psicopedagogía, Audiovisual y Comunicación.

Periodo:

Febrero-marzo de 2023.

Indicadores de resultados:

- Número de sesiones informativas.
- Número de grupos y de alumnos atendidos.
- Número de conferencias dictadas.
- Número de asistentes a las conferencias.
- Informe de actividades realizadas.



Estudios Técnicos Especializados (ETE)

Objetivo:

Promover la participación de los alumnos en la oferta educativa del programa de Opciones Técnicas para que, al concluir su bachillerato, tengan una alternativa laboral.

Meta:

Lograr la participación de al menos 4,500 alumnos en las especialidades de los ETE.

Acciones:

- Vincular las acciones con los departamentos de los Estudios Técnicos Especializados de los planteles.
- Difundir la oferta educativa de los Estudios Técnicos Especializados en los órganos informativos de los planteles y en la *Gaceta CCH*.
- Elaborar mantas y carteles para difundir las especialidades de los ETE.
- Dictar charlas informativas sobre las distintas especialidades de los ETE.
- Inscribir a los jóvenes a las diversas especialidades.
- Programar prácticas profesionales en las diversas empresas.
- Elaborar los diplomas para los alumnos que hayan concluido sus estudios.

Responsables:

Secretaría Académica y Departamento de Opciones Técnicas de la DGCCH, secretarías de Servicios Estudiantiles y departamentos de Opciones Técnicas de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023.

Indicadores de resultados:

- Número de grupos abiertos.
- Número de alumnos inscritos.

- Número de alumnos que obtuvieron su diploma.
- Número de instituciones donde realizaron sus prácticas académicas.
- Número de alumnos atendidos por las coordinaciones.
- Número de trámites académico-administrativos realizados para alumnos.
- Número de anuncios publicados en los diversos órganos informativos como son: *Oriente Informa*, *Pasos del Sur*, *Pulso*, *Contraste* y *Comunidad*, así como en *Gaceta CCH*.

Echar raíces, sembrar vida

Objetivo:

Desarrollar en el alumno conocimientos y experiencias que les permitan tener una formación integral respecto a la educación ambiental.

Meta:

Lograr la participación de al menos 800 alumnos, 20% de la generación 2023, en el cuidado del medio ambiente en cada uno de los cinco planteles, a través del programa "Echar raíces, sembrar vida".

Acciones:



- Acordar con la Secretaría Técnica de Siladin de cada plantel las actividades a realizar para iniciar el proyecto.

- Llevar a cabo tres reuniones de seguimiento y revisión de avances por parte de los profesores participantes, secretarios técnicos de Siladin y jefe del Siladin Central en el semestre.

- Difundir el proyecto en los diversos espacios que tiene el Colegio, así como durante la capacitación de los alumnos en el uso de BiDi-UNAM.

- Realizar pláticas informativas con los profesores de las diferentes áreas sobre el proyecto “Echar raíces, sembrar vida”, a fin de exhortarlos a participar en el mismo.

- Definir las tareas entre los participantes (profesores y secretarios técnicos).

- Elaborar materiales (impresos, digitales) por parte de los alumnos con apoyo de los profesores para difundir el programa.

- Asignar actividades a los diferentes grupos de estudiantes.

- Organizar un foro estudiantil sobre educación ambiental y sostenibilidad.

- Emitir una convocatoria para el concurso de videos “Como cuido mi planeta empezando por mi plantel”.

Responsables:

Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje, Departamentos de Audiovisual, SILADIN, Difusión de las Ciencias, Coordinación de Bibliotecas y Laboratorio Central, y Secretaría Técnica de SILADIN de planteles.

Periodo:

Semestres 2023-1 y 2023-2.

Indicadores:

- Número de alumnos participantes.

- Número de profesores involucrados en el proyecto.

- Número de videos recibidos.

- Número de trabajos presentados en el foro.

- Número de espacios cuidados/preservados.

- Informe de actividades realizadas.

Impulso a la investigación

Objetivo:

Incentivar la participación de los alumnos en los programas de investigación con los que cuenta la Universidad y el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Meta:

Lograr un incremento del 10% en la participación de los alumnos en los programas de Iniciación a la Investigación: PEMBU, Jóvenes hacia la Investigación en Ciencias Naturales y Matemáticas, y Humanidades y Ciencias Sociales, así como en los concursos: Olimpiada Cecehachera y Feria de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación.

Acciones:

- Difundir los diferentes programas y concursos a lo largo del año en las páginas electrónicas y órganos informativos de los planteles y de la Dirección General del Colegio.
- Motivar la participación de los alumnos, mediante avisos, carteles y charlas, en los programas PEMBU, Jóvenes hacia la Investigación, Olimpiada Cecehachera y Feria de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación.
- Promover los programas anteriores entre los profesores para que asesoren a los alumnos.
- Incentivar la elaboración de los proyectos de investigación entre el cuerpo docente y el alumnado.
- Organizar conferencias y charlas con expertos de los diferentes centros, institutos y facultades de la UNAM para difundir los diferentes temas de investigación científica.
- Organizar visitas guiadas a centros, institutos, facultades y museos de la UNAM, como el museo Universum y el Pabellón Nacional de la Biodiversidad.
- Promover las estancias cortas en el Instituto de Química de la UNAM.

- Participar en el Festival Geópolis del Instituto de Geografía de la UNAM.
- Asistir a los diversos eventos organizados por la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM.
- Organizar eventos académicos (tres concursos, un encuentro estudiantil y un foro de profesores).
- Publicar una selección de textos de los alumnos y profesores en suplementos y revistas del Colegio.

Responsables:

Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje, los departamentos de Audiovisual, Siladin, de Difusión de la Ciencia, Coordinación de Bibliotecas y los coordinadores de cada programa en los planteles.

Periodo:

Semestres 2023-1 y 2023-2.

Indicadores de resultados:



- Número de carteles y anuncios publicados sobre los diversos eventos.
- Número de alumnos inscritos en los diferentes programas.
- Número de trabajos aceptados en los eventos académicos.
- Número de charlas y conferencias con expertos.
- Número de visitas y de alumnos que hayan asistido a los centros, facultades, institutos y museos.
- Número de textos de alumnos y profesores publicados en suplementos y revistas del Colegio.

Olimpiada Cecehachera

Objetivo:

Promover la participación de los alumnos de los cinco planteles del Colegio en la 3ª Olimpiada Cecehachera del Conocimiento, para mejorar los resultados en eventos académicos universitarios y extrauniversitarios, así como incrementar sus aprendizajes.

Meta:

Lograr la participación de 600 alumnos en la 3ª Olimpiada Cecehachera del Conocimiento.

Acciones:

- Coordinar la 3ª Olimpiada Cecehachera del Conocimiento en los planteles.
- Difundir la convocatoria en los órganos informativos del Colegio y en las redes sociales.
- Vincular a los alumnos y profesores asesores interesados.
- Impulsar la participación de los docentes de los cinco planteles para producir material didáctico de apoyo a los estudiantes.
- Elaborar un banco de reactivos para preparar los exámenes.
- Brindar acompañamiento a los alumnos y asesores durante el proceso.

- Subir al sitio de la 3ª. Olimpiada Cecehacera del Conocimiento los materiales necesarios para la preparación de los jóvenes participantes.
- Difundir los resultados alcanzados por los alumnos.
- Dar reconocimientos a los alumnos participantes y ganadores.

Responsables:

Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje de la DGCCH y sus correspondientes de los planteles.

Periodo:

Semestres 2023-1 y 2023-2.

Indicadores de resultados:

- Número de acciones de difusión realizadas.
- Número de alumnos inscritos.
- Número de asesores participantes.
- Número de alumnos ganadores.
- Número de eventos de difusión realizados.
- Informe de actividades.

Educación Física

Objetivo:

Promover la participación de los grupos de la generación 2023 en el Programa de Fortalecimiento Físico (la mitad de los grupos en primero y la otra mitad en segundo), para desarrollar en ellos una cultura de la salud.

Meta:

Ofrecer Educación Física al 80% de los alumnos de la generación 2023.

Acciones:

- Informar a los alumnos sobre la importancia de asistir a las actividades programadas.
- Hacer programas de atención emergentes para los alumnos.
- Realizar eventos de acuerdo con el calendario escolar.
- Programar pruebas de resistencia física.
- Realizar los juegos Intracch.

Responsables:

Secretaría Académica y Departamento de Educación Física de la DGCCH; secretarías Estudiantiles y departamentos de Educación Física de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023.

Indicadores de resultados:

- Número de grupos y de alumnos atendidos.
- Número de reuniones realizadas.
- Número de eventos realizados.
- Informe de actividades.



Creación artística y difusión cultural

Objetivo:

Promover los talleres artísticos y las actividades culturales para favorecer la formación integral de los alumnos.

Meta:

Lograr que al menos 55,000 jóvenes participen en las actividades culturales que se desarrollan en cada uno de los planteles del Colegio y dentro de la UNAM.

Acciones:

- Programar las actividades de extensión académica, cultural y recreativa en todos los planteles.
- Difundir los eventos de los cinco planteles en redes sociales.
- Calendarizar las actividades y talleres en los cinco planteles.
- Preparar la Megaofrenda 2023.
- Promover El Carro de Tepsis: Fomento a la Lectura. Teatro en Atril, lecturas dramatizadas.
- Presentar el Carro de Comedias de la UNAM.
- Realizar los siguientes eventos “Trovadores y Juglares: 48ª Muestra de Teatro del cch”; “Compartiendo partituras”; 10º concurso de canto: “Y tú, ¿qué tal cantas las rancheras?”; “Laboratorio Musical: Talleres de Música”; “Leer el Cine. Herramientas didácticas para el salón de clases”; “Muestra Cinematográfica en el cch”; “Del pincel al lienzo: Talleres itinerantes del MUAC”; “Taller de creación literaria”; “Encuentro de creación literaria de alumnos”; “Encuentro de poesía y cuento de profesores del cch”; Publicaciones de antologías de alumnos o profesores; “Recitales de poesía en voz alta”; “Visitando a los lectores” y “Festival de Literatura y Arte”.

Responsables:

Secretaría Estudiantil y Departamento de Difusión Cultural de la DGCC, secretarías Estudiantiles y departamentos de Difusión Cultural de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023.

Indicadores de resultados:

- Número de grupos que participan por plantel.

- Número de alumnos que asisten a las actividades culturales.

- Número de alumnos que asisten a los talleres.

- Número de asistentes (público en general).

- Número de profesores que participan por plantel.

- Número de conferencias.

- Número de ponentes.

- Número de mensajes para promover las actividades.



Fortalecimiento de la comunicación institucional con los alumnos

Objetivo:

Mejorar la comunicación entre los alumnos del Colegio, con el propósito de fortalecer la identidad Universitaria.

Meta:

Diseñar y publicar una revista digital e iniciar las emisiones de un canal de televisión en YouTube para estudiantes del Colegio.

Acciones:

- Publicar semestralmente un nuevo número de la *Revista Estudiantil CeCe-Hachera*, con la participación directa de los alumnos del Colegio.
- Elaborar y difundir una convocatoria para recibir textos de los alumnos, revisarlos y publicarlos.
- Lanzar en YouTube el canal CCH TV.
- Crear una imagen institucional del canal CCH TV.
- Hacer una parrilla de contenidos mensuales para ofrecer a los espectadores del canal, con la participación de las y los estudiantes.

Responsables:

Secretarías de Comunicación Institucional, de Servicios de Apoyo al Aprendizaje y la Coordinación de Gestión de la DGCCH y sus correspondientes de los planteles.

Periodo:

Semestres 2023-1 y 2023-2

Indicadores de resultados:

- Número de revistas publicadas.
- Número de participantes en las revistas.
- Número de programas transmitidos y realizados en el canal CCH TV.

■ Índice de impacto en redes sociales.

■ Informe de actividades

Programa de Promoción de la Lectura

Objetivo:

Impulsar diversas acciones para promover la lectura en la comunidad del Colegio.

Meta:

Promover la participación de al menos 50,000 miembros de la comunidad del Colegio en eventos relacionados con la promoción de la lectura.



Acciones:

- Organizar el evento por el Día Mundial de la Lectura.

- Continuar las colecciones de libros Ensayos de Ciencias y Humanidades, La Academia para Jóvenes y Textos en Rotación.

- Impulsar las revistas del Colegio y promover su lectura.

- Difundir las obras publicadas con apoyo del proyecto Infocab.

- Hacer presentaciones de libros a través de las redes sociales.

- Continuar los Clubes de Lectura en coordinación con el Fondo de Cultura Económica (FCE).

- Organizar el “Festival Literario del cch: Cultura, Lectura e Igualdad de Género”, en el mes de octubre de 2022, y del “Congreso Nacional de Lectura e Interculturalidad”, en noviembre de 2022.

- Participar en la Feria Internacional del Libro (Filuni) en el semestre 2023-1, que organiza la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM.

- Actualizar y publicar el catálogo con reseñas sobre las revistas y libros publicados en el Colegio.

Responsables:

Secretarías de Comunicación Institucional, Programas Institucionales y Servicios de Apoyo al Aprendizaje de la DGCCN, y sus correspondientes en los planteles

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023.

Indicadores de resultados:

- Número de eventos realizados.

- Número de títulos publicados (libros, revistas).

- Número de ponencias y conferencias dictadas.

- Número de eventos organizados.

- Número de asistentes a los eventos.

- Catálogo de libros y revistas.
- Número de reseñas publicadas en los medios de comunicación.
- Informe de actividades realizadas.

Lectura y escritura para la formación integral del alumnado

Objetivo:

Impulsar el ejercicio de la lectura y la escritura en el alumnado como herramientas fundamentales para la comprensión de las disciplinas de las cuatro áreas.

Meta:

Realizar al menos 4 actividades extracurriculares para fomentar la lectura y la escritura entre el estudiantado del Colegio.

Acciones:

- Impartir los cursos extracurriculares “Autobiografía: la memoria del yo” y “Ensayo: dar sentido a la experiencia educativa”, para estudiantes de todos los planteles del CCH.
- Organizar el “Congreso Nacional de Lectura e Interculturalidad”, en noviembre de 2022.
- Reunir, revisar y corregir los escritos presentados por las y los estudiantes.
- Preparar y publicar una antología digital con los mejores textos de las y los estudiantes.

Responsables:

Secretaría de Programas Institucionales de la DGCC.

Periodo:

Semestres 2023-1 y 2023-2.

Indicadores:

- Número de alumnas y alumnos que asistieron a los cursos.
- Número de autobiografías realizadas.
- Número de ensayos realizados.
- Número de asistentes al “Congreso Nacional de Lectura e Interculturalidad”.
- Número de conferencias en el “Congreso Nacional de Lectura e Interculturalidad”.
- Número de ponencias en el “Congreso Nacional de Lectura e Interculturalidad”.
- Número de publicaciones digitales sobre lectura y escritura.

Formación de la sensibilidad estética del alumnado del CCH

Objetivo:

Fomentar el desarrollo de la sensibilidad estética del alumnado por medio de un proyecto de creatividad fotográfico y de reflexión filosófica, para mostrar diferentes dimensiones del ser humano a nivel general e individual.

Meta:

Programar al menos 3 eventos para fomentar la sensibilidad y creatividad de los estudiantes respecto a las manifestaciones estéticas.

Acciones:

- Realizar los siguientes eventos: “Ciclo de conferencias sobre arte, estética y fotografía”; “Ciclo de cine sobre algunas categorías estéticas”; “Cursos-talleres de fotografía”, y el concurso “Sal al mundo y toma una fotografía”.

Responsables:

Secretaría de Programas Institucionales de la DGCCH.

Periodo:

Semestres 2023-1 y 2023-2.

Indicadores:

- Número de conferencias impartidas.

- Número de asistentes a las conferencias.

- Número de asistentes al Ciclo de cine.

- Número de estudiantes participantes en el concurso.

- Número de fotografías participantes.

- Informe de actividades realizadas.

Programa de Fomento, Estudio y Difusión del Teatro para la comunidad del CCH

Objetivo:

Reforzar el sentido comunitario en los planteles, a través de una actividad artística inherentemente colectiva y lúdica, con el propósito de abonar a la formación integral de nuestros estudiantes, especialmente, en cuanto a sus experiencias culturales.

Meta:

Promover y difundir distintas actividades teatrales en el Colegio, preparadas por miembros de la comunidad *cecehachera*.

Acciones:

- Organizar, difundir, presentar y premiar a los alumnos participantes en los Concursos de Teatro Estudiantil de cada plantel del CCH, así como del “Tercer Concurso de Teatro Estudiantil Inter-CCH”, con las obras ganadoras de cada plantel.

- Impartir dos talleres de teatro para los integrantes de la compañía Teatro Isla de Próspero, en los turnos matutino y vespertino, para impulsar la participación de un mayor número de miembros de la comunidad.

- Impartir el curso-taller para profesores Teatro Latinoamericano Contemporáneo, para el periodo intersemestral.
- Diseñar e impartir el Diplomado Teatro y Actuación: bases para la creación de personajes dramáticos y su representación.
- Continuar el proyecto “Lecturas dramatizadas. ¡Viernes, teatro, acción!”, a través de la presentación de lecturas dramatizadas, invitados especiales, profesionistas del teatro y la difusión de la obra y aportaciones de distintos dramaturgos reconocidos.
- Organizar el “Segundo Concurso de Comedia en TikTok”.

Responsables:

DGCCH.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023.



Indicadores de resultados:

- Número de obras presentadas en el Concurso de Teatro Estudiantil de cada plantel, así como en el “Tercer Concurso de Teatro Inter-cch”.

- Número de estudiantes participantes en los Concurso de Teatro Estudiantil de cada plantel y en el “Tercer Concurso de Teatro Inter-cch”.

- Número de alumnos, exalumnos y docentes miembros de “Teatro Isla de próspero”.

- Número de videos producidos en TikTok con motivo del Segundo Concurso de Comedia.

- Número de profesores aprobados en el curso-taller para profesores de “Teatro Latinoamericano Contemporáneo” durante el periodo intersemestral.

- Número de profesores inscritos en el Diplomado Teatro y Actuación: bases para la creación de personajes dramáticos y su representación.

- Número de lecturas dramatizadas representadas en el marco de “¡Viernes, Teatro, Acción!”.

- Número de invitados y colaboradores profesionales del teatro en el marco de “¡Viernes, Teatro, Acción!”.

- Informe de actividades realizadas.

Programa editorial

Objetivo:

Ampliar el Programa editorial del Colegio, a través de la publicación de revistas, libros de texto y antologías, para atender la docencia y el aprendizaje de los programas de estudio.

Meta:

Diversificar las publicaciones del Colegio y aumentar en un 20% la edición de libros de texto y revistas.

Acciones:

- Promover, mediante convocatorias, las revistas y colecciones de libros para publicar en ellas las colaboraciones de los profesores del Colegio, de la UNAM y de otras instituciones educativas.
- Publicar dos convocatorias para editar antologías sobre estrategias didácticas y materiales de apoyo a los programas de estudio vigentes.
- Recibir y dictaminar las propuestas de textos.
- Realizar el proceso de edición de las obras dictaminadas.
- Difundir las publicaciones por todos los medios del Colegio.

Responsables:

Secretaría de Comunicación Institucional y Departamento de Imprenta de la DGCCH, y el Comité Editorial.



Indicadores de resultados:

- Número de libros publicados.

- Número de artículos publicados.

- Número de ejemplares editados por revista.

- Número de antologías dictaminadas y publicadas.

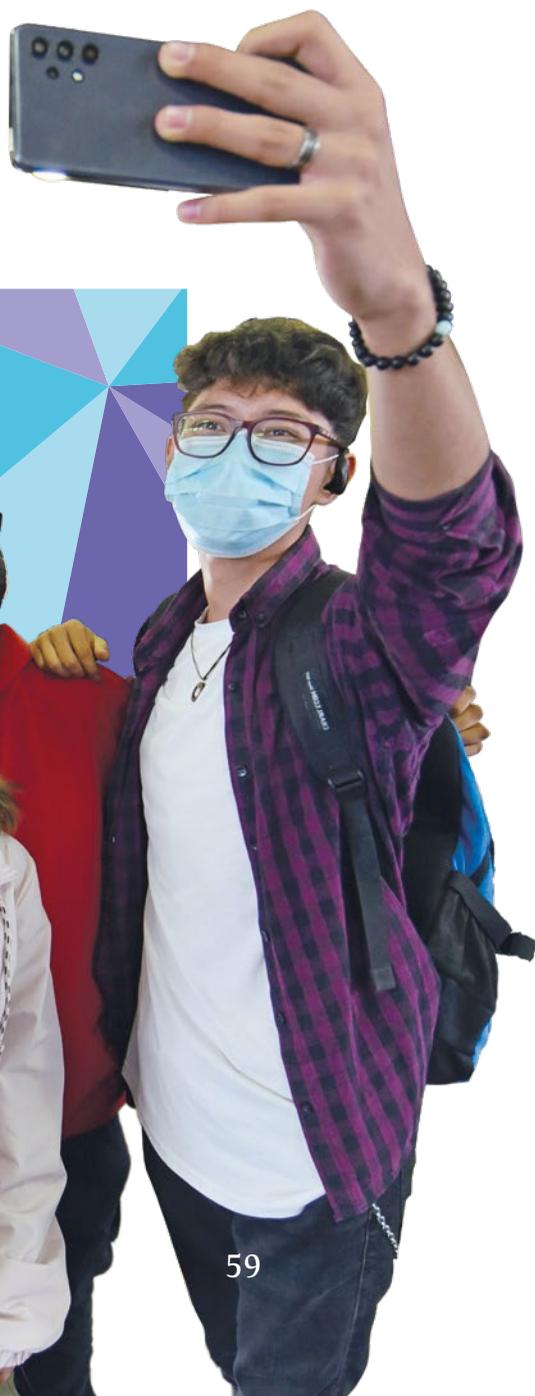
- Número de libros de texto dictaminados y publicados.

- Número de presentaciones realizadas.

- Número de notas publicadas en la *Gaceta CCH* y en los órganos informativos de los planteles.

- Número de ISBN (libros) e ISSN (revistas).

- Informe de actividades realizadas.





III

Fortalecimiento de la docencia

Las acciones y programas que tienen como propósito el fortalecimiento de la docencia implican la formación y actualización de las y los docentes, la conclusión del seguimiento a la puesta en práctica de los programas de estudio actualizados, la revisión de los documentos Orientación y Sentido de las Áreas y el Plan de estudios del Colegio, incluido el diseño de las 73 asignaturas del mapa curricular en línea, para favorecer las tareas de docencia y aprendizaje. Asimismo, será una prioridad la estabilidad de la planta docente, para ello se llevará a cabo un conjunto de acciones específicas.

Programa Integral de Formación Docente

Objetivo:

Revisar y ajustar el Programa Integral de Formación Docente, para adecuarlo a las necesidades de actualización de los profesores en el marco de la pospandemia.

Meta:

Ajustar el Programa Integral de Formación Docente a las necesidades actuales y ofrecer, al menos, 25 cursos por semestre sobre el conocimiento y uso de las herramientas y los recursos digitales aplicados a las tareas de docencia y aprendizaje.

Acciones:

- Recuperar los comentarios y propuestas de los profesores, registradas en los cuestionarios de los cursos, sobre sus necesidades de formación.
- Sistematizar la información derivada de los impartidores de los cursos.
- Revisar y ajustar los ejes del Programa Integral de Formación Docente, en el contexto de la pospandemia.
- Editar y compartir el Programa Integral de Formación Docente ajustado.
- Convocar a las y los profesores para que se integren al diseño e impartición de los cursos durante el ciclo 2022-2023.

Responsables:

Secretarías Académica, Departamento de Formación de Profesores y Centro de Formación Continua de la DGCCH, y secretarías Académicas y Docentes de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023.

Indicadores de resultados:

- Programa Integral de Formación Docente, ajustado.
- Número de cursos diseñados.
- Número de cursos impartidos.
- Número de inscripciones y acreditaciones en los cursos.
- Informe de actividades.

Centro de Formación Continua (CFC)

Objetivo:

Reestructurar el Centro de Formación Continua e impulsar la actualización de los profesores del Colegio, a través del programa de formación continua.

Meta:

Programar al menos 20 cursos y 12 diplomados de formación continua para todas las áreas académicas.

Acciones:

- Reestructurar el Centro de Formación Continua mediante la renovación de su Comité Académico y la actualización de su Reglamento.
- Convocar a los profesores para preparar el diseño e impartición de los cursos y diplomados, a partir de las necesidades concretas de formación que ellos detecten.
- Integrar equipos de trabajo por área, para dictaminar las propuestas de cursos y diplomados.

Responsables:

DGCC y Coordinación del Centro de Formación Continua.

Periodo:

Semestres 2023-1 y 2023-2.

Indicadores de resultados:

- Número de cursos y diplomados avalados e impartidos.
- Número de profesores participantes en los diseños e imparticiones.
- Número de profesores acreditados.
- Reglamento actualizado.
- Informe de actividades.



Desarrollo curricular

Objetivo:

Concluir el seguimiento y evaluación de los Programas de estudio actualizados de primero a sexto semestres.

Meta:

Publicar los resultados del análisis del seguimiento y evaluación de los Programas de estudio de las materias de las cuatro áreas de conocimiento, a través de artículos académicos elaborados por los seminarios centrales; difundir, socializar y publicar las conclusiones por medio de un ciclo de conferencias y del “3^{er} Coloquio: Aportaciones de las materias de los Programas de Estudio Actualizados al Perfil del Egresado del cch”, así como de la implementación del curso: “Seguimiento de los programas de estudio vigentes del cch”.

Acciones:

- Preparar los artículos académicos, por parte de los seminarios centrales, con el resultado de la evaluación de los Programas de estudio de las materias del Plan de Estudios Actualizado.
- Revisar y corregir los artículos académicos para su publicación en suplementos especiales.
- Realizar el ciclo de conferencias “Rumbo al 3^{er} Coloquio”.
- Organización del Coloquio: “Aportaciones de las materias de los Programas de Estudio Actualizado al Perfil del Egresado del cch”:
- Publicar las conferencias y ponencias de los dos eventos.

Responsables:

Seminarios Institucionales, secretarías Académica, de Informática y de Comunicación Institucional de la DGCCH.

Periodo:

Semestres 2023-1 y 2023-2.

Indicadores o resultados:

- Número de seminarios integrados.

- Número de artículos académicos publicados.

- Número de profesores participantes en la redacción de los artículos.

- Síntesis de las conclusiones del tercer Coloquio.

- Número de profesores asistentes al ciclo de conferencias y al tercer Coloquio.

- Número de cursos y número de profesores asistentes a los cursos.

- Sistematización de la información generada por las aportaciones de los asistentes a los cursos.

- Publicación de las memorias de las conferencias y ponencias.

- Informes por área de los resultados del seguimiento.

Actualización de los documentos Orientación y Sentido de la Áreas y el Plan de estudios del Colegio

Objetivo:

Integrar los seminarios de las cuatro áreas académicas, para terminar la revisión y actualización de los documentos Orientación y Sentido de las Áreas y el Plan de estudios como parte del desarrollo curricular del cch.

Meta:

Concluir las versiones actualizadas de los documentos Orientación y Sentido de las Áreas y el Plan de estudio del Colegio.

Acciones:

- Dar seguimiento a los cuatro seminarios de actualización del documento Orientación y Sentido de las Áreas.

- Integrar el seminario de actualización del Plan de estudios del Colegio.

- Reflexionar e intercambiar experiencias e ideas sobre los anteriores documentos en diversos foros.

- Preparar la versión preliminar del documento actualizado Orientación y Sentido de las Áreas.

- Elaborar la versión preliminar del Plan de estudios del Colegio.

Responsables:

Seminarios institucionales y Secretaría de Programas Institucionales de la DGCH.

Periodo:

Semestres 2023-1 y 2023-2.

Indicadores:

- Número de seminarios integrados.

- Número de profesores participantes.

- Número de jornadas académicas realizadas.

- Número de participantes en las jornadas.

- Versión preliminar del documento actualizado, Orientación y Sentido de las Áreas.

- Versión preliminar del documento Plan de estudios del Colegio.

- Informe de actividades realizadas.

Diseño de asignaturas en línea

Objetivo:

Concluir el diseño de todas las asignaturas del Plan de estudios en línea para reforzar el aprendizaje de los alumnos, a través de los programas PIA, Recursamientos, PAL y PAE.

Meta:

Diseñar las 73 asignaturas del Plan estudios del Colegio en línea, mediante un proyecto PAPIIT, en colaboración con el bachillerato en línea B@UNAM.

Acciones:

- Integrar los equipos de profesores que diseñarán los guiones por asignatura.
- Elaborar los guiones de cada una de las asignaturas.
- Revisar los guiones e integrarlos al diseño en línea por el bachillerato B@UNAM.
- Subir las asignaturas diseñadas a las plataformas del Colegio y del CCH.
- “Pilotear” las asignaturas diseñadas en grupos de PAL.

Responsables:

Dirección General del CCH y direcciones de los planteles; Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje, Departamento de Audiovisual, y el Bachillerato B@UNAM.

Periodo:

Semestres 2023-1 y 2023-2.

Indicadores:

- Número de equipos de profesores por materia.
- Número de profesores participantes.
- Número de asignaturas diseñadas.
- Número de pilotajes realizados.
- Informe correspondiente.

Diseño de materiales digitales

Objetivo:

Reforzar y reestructurar el Portal Académico del Colegio para que los alumnos tengan acceso a diversos materiales en línea.

Meta:

Renovar el Portal Académico del Colegio y aumentar un 10% los materiales del mismo, mediante la elaboración de los objetos de aprendizaje y el diseño de asignaturas en línea.

Acciones:

- Reestructurar el Portal Académico para que apoye las necesidades concretas de formación del alumnado.
- Colaborar en el diseño de las asignaturas en línea, en el marco del proyecto PAPIIT que se tiene con el Bachillerato en línea B@UNAM y la Escuela Nacional Preparatoria.



- Diseñar, evaluar y subir materiales de apoyo a los Programas de estudio del Colegio.

- Establecer vínculos de la página del Portal con otros sitios de la UNAM.

- Hacer una liga de las páginas electrónicas de los planteles en el Portal Académico.

Responsables:

Secretarías General y de Informática de la DGCCH y Portal Académico.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023.

Indicadores de resultados:

- Número de asignaturas en línea diseñadas.

- Número de objetos de aprendizaje diseñados por profesores del Colegio.

- Número de objetos de aprendizaje subidos a la página.

- Número de consultas registradas.

- Número de vínculos establecidos con otras páginas y entidades de la UNAM.

Difusión de materiales didácticos

Objetivo:

Dar a conocer entre alumnos y profesores, con ayuda de la tecnología, los materiales didácticos elaborados en el Colegio e impulsar la producción de materiales nuevos, para las asignaturas del Plan de estudios vigente.

Meta:

Lograr que el 100% de los profesores y alumnos conozcan los materiales didácticos realizados con apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y de los servicios audiovisuales.

Acciones:

- Diseñar los lineamientos del proceso de creación de materiales didácticos que vayan acordes con el Modelo Educativo del Colegio y que incorporen las TIC y los servicios audiovisuales.
- Elaborar materiales didácticos que apoyen el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y profesores.
- Realizar la difusión entre los profesores de los repositorios de materiales didácticos elaborados por el Departamento de Audiovisuales.
- Asesorar a los profesores para que puedan elegir y difundir entre sus alumnos los materiales didácticos.
- Evaluar los materiales que se encuentran en los catálogos o repositorios.
- Realizar dos muestras semestrales de materiales didácticos preparados por los profesores.
- Difundir en suplementos los materiales didácticos.

Responsables:

Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje de la DGCCH y las secretarías correspondientes de los planteles, y el Departamento de Audiovisual.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023.

Indicadores de resultados:

- Publicación de los lineamientos para crear materiales didácticos con apoyo en la tecnología.
- Número de materiales didácticos realizados con apoyo de las TIC y audiovisuales.
- Número de catálogos y repositorios revisados.
- Número de profesores que consultaron los materiales.
- Número de profesores que utilizaron los materiales.
- Número de profesores asesorados.
- Número de alumnos que utilizaron los materiales didácticos.

- Número de espacios de consulta de materiales creados en los planteles.
- Número de muestras realizadas.
- Número de profesores asistentes a las muestras.
- Informe de actividades realizadas.

Programa Integral para la Igualdad de Género (PIIG)

Objetivo:

Continuar el desarrollo del Programa Integral para la Igualdad de Género (PIIG), para consolidar una cultura con perspectiva de género en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Meta:

Realizar al menos 30 actividades con perspectiva de género.



Acciones:

- Apoyar al Seminario de Perspectiva de Género en el Colegio.

- Impulsar diversos cursos con perspectiva de género.

- Difundir los “Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM” a todas las áreas, para que sean conocidos por los profesores.

- Realizar conferencias, pláticas y talleres con expertos en el tema de género.

- Insertar cápsulas informativas sobre la perspectiva de género en los órganos informativos de los planteles.

- Integrar las Comisiones de Igualdad de Género en los planteles.

- Aplicar la Legislación Universitaria en los casos de violencia de género.

Responsables:

Dirección General y direcciones de los planteles, Secretaría Estudiantil de la DGCCH; Comisión de Equidad de Género del Consejo Técnico y sus correspondientes de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023.

Indicadores de resultados:

- Número de eventos realizados con perspectiva de género.

- Número de cursos impartidos.

- Número de cápsulas informativas.

- Número de participantes (alumnos, docentes).

- Informe de actividades realizadas.

Impartir la Asignatura de Igualdad de Género

Objetivo:

Continuar con la implementación de la asignatura de Igualdad de Género en los cinco planteles del CCH, así como el seguimiento y evaluación por medio de un seminario integrado por docentes que impartan la asignatura.

Meta:

Impartir la asignatura de Igualdad de Género en 60 grupos de nuevo ingreso en los cinco planteles del CCH.

Acciones:

- Implementar la asignatura en 12 grupos por plantel al alumnado del primer semestre del CCH.

- Impartir cursos de formación docente con perspectiva de género para docentes que son parte del programa.

- Realizar reuniones con tutoras y tutores, madres y padres de familia y autoridades escolares en los planteles.

- Certificar a los docentes que impartan la asignatura de Igualdad de Género.

- Establecer el perfil profesiográfico de la asignatura.

- Organizar el "Segundo Coloquio sobre retos y logros en la impartición de la asignatura de Igualdad de Género".

- Preparar un reporte de investigación sobre el seguimiento y la evaluación del pilotaje.

Responsables:

Secretaría de Programas Institucionales de la DGCC.

Periodo:

Semestres 2023-1 y 2023-2.

Indicadores:

- Número de grupos abiertos.
- Número de estudiantes que cursaron y acreditaron la asignatura.
- Número de profesores y profesoras participantes en el pilotaje.
- Número de instrumentos de evaluación aplicados en el pilotaje.
- Número de cursos de formación docente impartidos en el pilotaje.
- Número de ponencias y conferencias presentadas en el Coloquio.
- Número de profesoras y profesores certificados.

Asesoría para los profesores

Objetivo:

Brindar asesoría oportuna a los profesores de carrera de tiempo completo, y medio tiempo en la elaboración de sus proyectos e informes, para que puedan cumplir con estas obligaciones.

Meta:

Ofrecer asesoría al 100% de los profesores de carrera de tiempo completo, y medio tiempo en la elaboración de sus proyectos e informes.



Acciones:

- Difundir el *Cuadernillo de orientaciones* entre los maestros.
- Promover reuniones con los docentes, por las Jefaturas de Sección, con el apoyo de los jefes de área.
- Preparar materiales de apoyo para orientar la elaboración de los proyectos e informes.

Responsables:

Secretaría Académica de la DGCCH y secretarías Docentes y jefaturas de Sección de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023.

Indicadores de resultados:

- Número de ejemplares del *Cuadernillo de orientaciones* entregados.
- Número de reuniones realizadas.
- Número de profesoras y profesores asesorados.
- Número de informes y proyectos recibidos.
- Informe de actividades realizadas.

Examen de conocimientos disciplinarios

Objetivo:

Regularizar a los profesores que no hayan presentado el examen de conocimientos disciplinarios, con el propósito de que puedan avanzar en su carrera académica.

Meta:

Regularizar al 80% de profesores que aún no cumplen con este requisito.

Acciones:

- Hacer un seguimiento de todos los profesores que aún no presentan el examen filtro.
- Preparar la convocatoria de acuerdo con las modificaciones aprobadas por el Consejo Técnico al Examen de Conocimientos y Habilidades Disciplinarias.
- Elaborar las guías y exámenes correspondientes, según el número de materias que se requieran.
- Aplicar y evaluar los exámenes.
- Preparar un informe con los resultados.

Responsables:

Secretaría Académica de la DGCC.

Periodo:

Semestres 2023-1 y 2023-2.

Indicadores de resultados:

- Número de profesores sin presentar el examen filtro.
- Número de exámenes y guías elaboradas.
- Número de profesores acreditados.
- Informe de resultados.



Estabilidad de la planta docente

Objetivo:

Preparar las convocatorias para los concursos abiertos de definitividad de los profesores de asignatura, así como para los profesores de carrera de tiempo completo, de medio tiempo y de técnicos académicos, en el marco del programa para la estabilidad de la planta docente.

Meta:

Lograr que el 100% de los concursos sean dictaminado en tiempo y forma.

Acciones:

- Preparar y publicar las convocatorias en *Gaceta UNAM*; las páginas electrónicas del Colegio y los planteles; en *Gaceta CCH* y en los órganos informativos locales.

- Recibir las solicitudes de inscripción a los diversos concursos.

- Asesorar a todos los profesores que lo soliciten, para la preparación de sus concursos.

- Impartir cursos para la elaboración de las pruebas de concurso.

- Apoyar a los cuerpos colegiados y a las comisiones dictaminadoras para el desarrollo de su trabajo.

- Informe de los resultados de los concursos.

Responsables:

Secretaría General de la DGCCH, secretarías Académicas y Docentes de los planteles, y departamentos de cuerpos colegiados.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023.

Indicadores de resultados:

- Número de convocatorias publicadas.

- Número de profesores inscritos a los concursos.

- Número de cursos y asesorías ofrecidas a las y los docentes.
- Número de plazas convocadas.
- Número de profesores evaluados.
- Número de profesores con dictamen favorable.
- Informe de resultados.

Formación de las Comisiones Dictaminadoras

Objetivo:

Generar un espacio académico para favorecer la formación de los integrantes de las Comisiones Dictaminadoras del Colegio.

Meta:

Fortalecer las actividades que desarrollan las Comisiones Dictaminadoras en los procesos de concursos de oposición abiertos y cerrados de los profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades, mediante un curso que atienda, en promedio, a 75 profesores.

Acciones:

- Diseñar un curso con los elementos más importantes a atender por los integrantes de las comisiones dictaminadoras.
- Proporcionar las herramientas que frecuentemente son utilizadas para los concursos de oposición.



- Compartir experiencias sobre los procesos que permitan hacer más eficientes las funciones.
- Identificar las principales problemáticas que impiden atender los concursos de oposición.
- Proponer estrategias que permitan acortar los tiempos en los procesos de evaluación de las dictaminadoras.

Responsables:

Secretaría General de la DGCCH, secretarías Docentes, Académicas y los departamentos de Cuerpos Colegiados, e integrantes de las Comisiones Dictaminadoras.

Periodo:

Semestre 2023-1.

Indicadores de resultados:

- Diseño del curso.
- Número de participantes en el curso.
- Número de diseñadores e impartidores.
- Informe de resultados.

Servicios de biblioteca

Objetivo:

Poner a disposición de los usuarios la lista de los libros de reciente adquisición y el catálogo de los materiales digitales y audiovisuales, especialmente los recursos en línea, para apoyar a los profesores en sus labores docentes presenciales y virtuales.

Meta:

Ofrecer a las y los docentes y al alumnado todos los recursos digitales con que cuentan las bibliotecas de los cinco planteles.

Acciones:

- Difundir los catálogos de libros en línea.
- Promover los catálogos en las áreas, respecto a los materiales existentes, nuevas adquisiciones en biblioteca, así como materiales didácticos y audiovisuales.
- Seleccionar y comprar los materiales solicitados por los profesores.
- Hacer exposiciones de los materiales de reciente adquisición.

Responsable:

Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje, Departamento de Audiovisual y Coordinación de Biblioteca de la DGCCH y sus correspondientes de los planteles del Colegio.

Periodo:

Periodos intersemestral e interanual del ciclo 2022-2023.

Indicadores de resultados:

- Número de catálogos difundidos.
- Número de materiales a disposición de los profesores en Audiovisual.
- Número de solicitudes de materiales.
- Número de consultas.
- Número de materiales adquiridos.
- Número de préstamos de materiales.
- Número de exposiciones realizadas.

Fortalecimiento de la investigación educativa en el Colegio

Objetivo:

Contribuir al desarrollo de la investigación educativa en el Colegio, mediante la participación en actividades y la elaboración de trabajos de los docentes, con el propósito de fortalecer los programas y proyectos para la toma de decisiones institucionales.

Meta:

Realizar, al menos, cuatro publicaciones en la serie de investigación educativa del Colegio, para apoyar la revisión de proyectos y programas; también se propone organizar un congreso de investigación educativa desde la experiencia docente, para promover la participación y difusión de trabajos de su práctica en el aula.

Acciones:

- Presentar dos reportes sobre resultados del EDA y las contribuciones docentes en la construcción del instrumento.

- Elaborar un reporte de investigación sobre las trayectorias escolares de todas las generaciones en el Colegio.

- Identificar, con apoyo de las secretarías de Informática y Estudiantil, el egreso de las generaciones que han transitado por el CCH.

- Desarrollar un estudio sobre el tema de trayectoria escolar en la historia de la institución.

- Formular reportes de investigación acerca de aspectos docentes y de los estudiantes, para dar seguimiento y evaluación a programas institucionales.

Responsables:

Secretarías de Planeación, Informática, Estudiantiles, Comunicación Institucional y Coordinación de Gestión de la DGCCH.

Periodo:

Semestres 2023-1 y 2023-2

Indicadores de resultados:

- Número de trabajos elaborados en investigación educativa.

- Número de participantes en el congreso de investigación educativa.

- Número de docentes participantes con trabajos elaborados.

- Número de profesores, directivos y personal administrativo participante en la organización del congreso.

Proyectos Infocab

Objetivo:

Asesorar, dar seguimiento e incrementar los proyectos Infocab para favorecer las labores de investigación, docencia y aprendizaje de los profesores y alumnos.

Meta:

Duplicar los proyectos de Infocab aprobados para el ciclo 2022-2023.

Acciones:

- Difundir la convocatoria 2023 entre los profesores.
- Asesorar a los docentes en la elaboración del proyecto.
- Dar seguimiento a las solicitudes e informar a los interesados sobre los resultados de las mismas.
- Apoyar a los profesores en la elaboración de los proyectos de trabajo.
- Colaborar en el resguardo de los equipos de Infocab.
- Difundir las investigaciones y los productos derivados del Infocab.

Responsables:

Secretaría General de la DGCCH, y secretarías Docentes y Administrativas de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023.

Indicadores de resultados:

- Número de proyectos asesorados, registrados y aceptados.
- Número de informes reportados.
- Número de equipos a resguardo.
- Número de productos difundidos.
- Informe de resultados.

Curso Infocab

Objetivo:

Contribuir al incremento de proyectos aprobados en el marco de la Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato (Infocab) de la UNAM

Meta:

Realizar un curso y dar seguimiento a los profesores participantes al mismo, para generar proyectos Infocab en un promedio estimado de 55 por plantel.

Acciones:

- Diseñar el curso.
- Inscribir a un promedio de 35 profesores por cada plantel.
- Generar pre-proyectos por los participantes en el curso.
- Asesorar a los docentes para elaborar los proyectos.
- Dar seguimiento para lograr la aprobación de los proyectos.

Responsables:

Secretaría General, enlaces Infocab, secretarías Docentes y Académicas de los cinco planteles del Colegio.

Periodo:

Semestres 2023-1 y 2023-2.

Indicadores de resultados:

- Número de profesores participantes en el curso.
- Número de proyectos generados para la acreditación del curso.
- Número de asesorías ofrecidas a las y los docentes.
- Informe de actividades realizadas.



IV

Mejoramiento del ambiente de trabajo y gestión administrativa

Las tareas administrativas son necesarias para la buena marcha del proyecto académico del Colegio, por ello los procesos de gestión tendrán que ser eficientes y oportunos para que favorezcan, esencialmente, las tareas de docencia, aprendizaje, extensión académica, cultural y recreativa. Asimismo, el autocuidado y las acciones para generar un ambiente de trabajo apropiado para el desarrollo de todas las actividades serán muy importantes.

Programa Integral de Seguridad

Objetivo:

Aplicar todos los lineamientos del protocolo sanitario para el regreso a las actividades presenciales y en coordinación con la Comisión Local de Seguridad y la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene en el trabajo.

Meta:

Cumplir al 100% los lineamientos establecidos en el protocolo sanitario para el regreso a las actividades presenciales.

Acciones:

- Actualizar el Protocolo sanitario.
- Presentar el Protocolo sanitario al pleno del Consejo Técnico para su consideración y, en su caso, aprobación.
- Difundir, de manera amplia, el Protocolo sanitario.

- Presentar el Protocolo a los cuerpos colegiados y a la comunidad del cch.
- Poner en práctica el protocolo al regreso a las clases presenciales.

Responsables:

Dirección General del Colegio, directores de los planteles, secretarías Administrativas de la Dirección General y de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023.

Indicadores de resultados:

- Protocolo elaborado.
- Número de acciones de difusión realizadas.
- Número de reuniones con los responsables.
- Registro de posibles incidentes.
- Informe de actividades realizadas.

Comisiones Locales de Seguridad

Objetivo:

Continuar los trabajos de las Comisiones Locales de Seguridad (CLS), para consolidar un ambiente favorable al desarrollo de las actividades académicas en los planteles.

Meta:

Realizar al menos seis reuniones de las CLS sobre los temas tendientes a mejorar el ambiente de trabajo.

Acciones:

- Continuar con las labores de las Comisiones Locales de Seguridad.
- Llevar a cabo todas las acciones promovidas por las CLS.

- Difundir los comunicados para el mejoramiento del ambiente de trabajo.
- Dar seguimiento a los casos que pongan en riesgo la integridad física y la seguridad en los planteles.

Responsables:

Secretaría General de la DGCCH y sus correspondientes de los planteles, y Comisiones Locales de Seguridad.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023.

Indicadores de resultados:

- Número de sesiones de las CLS.
- Número de participantes en las reuniones.
- Número de acciones realizadas.
- Informe de actividades realizadas.

Programa Integral de Seguridad

Objetivo:

Mejorar la seguridad y las relaciones comunitarias en el Colegio, para favorecer las actividades académicas y el ambiente de trabajo.

Metas:

Reducir en más del 90% los incidentes delictivos en las inmediaciones de los planteles.

Acciones:

Al exterior

- Realizar reuniones periódicas con las autoridades de la Ciudad de México y estatales del Estado de México, para dar seguimiento a los problemas de seguridad en las inmediaciones de los planteles del Colegio.
- Instrumentar las medidas de seguridad en los planteles.

- Promover la vigilancia en las zonas de riesgo al exterior de los planteles, en los horarios de ingreso y salida de los estudiantes.
- Verificar la presencia de elementos de seguridad, especialmente en el Sendero Seguro de cada uno de los planteles.
- Atender y dar seguimiento a las solicitudes de apoyo.

Al interior

- Promover la participación y la responsabilidad para la prevención de accidentes y delitos, así como la actuación o reacción ante ellos.
- Fomentar una relación de respeto entre alumnos, académicos, trabajadores y visitantes, para lograr una convivencia armónica entre la comunidad universitaria, y así favorecer un ambiente en el que se desarrollen las actividades con apego a los valores universitarios.
- Promover en la comunidad universitaria el sentido de pertenencia a la institución, para que sus integrantes sean partícipes de la propia seguridad de la UNAM.
- Difundir la Legislación Universitaria, con especial énfasis en los artículos que prohíben la venta y el consumo de sustancias nocivas para la salud.
- Fortalecer la cultura de la prevención y el autocuidado como estrategias para reforzar la seguridad de la comunidad universitaria y de sus instalaciones.
- Actualizar el diagnóstico de las situaciones de inseguridad en los cinco planteles del Colegio.
- Realizar acciones con el propósito de establecer una Cultura de Seguridad y Autoprotección.

Responsables:

Dirección General y direcciones de los planteles del Colegio, secretarías Generales y Administrativas de la DGCCH y sus correspondientes en los planteles.

Indicadores de resultados:

- Plan de seguridad en la DGCCH y de los planteles, actualizados.
- Número de reportes de actividades.

- Integración del análisis de la DGACO sobre seguridad.
- Número de convenios con instancias universitarias, alcaldías de la Ciudad de México y municipios del Estado de México, en materia de seguridad.
- Convenios con los gobiernos de la Ciudad de México y el Estado de México en materia de transporte, con énfasis en el transporte especial para mujeres (alumnas, profesoras y trabajadoras).
- Número de reuniones.
- Número de participantes.
- Número de ilícitos reportados, atendidos y solucionados.
- Informe de actividades realizadas.

Atención a peticiones de los alumnos

Objetivo:

Dar seguimiento y respuesta a las principales peticiones de los alumnos, para asegurar que reciban todos los servicios a los que tienen derecho.

Meta:

Revisar y responder oportunamente a todas las solicitudes que planteen los alumnos durante los semestres 2023-1 y 2023-2.

Acciones:

- Revisar los formatos existentes para registrar las solicitudes y quejas de los alumnos.
- Buscar alternativas de solución a las problemáticas planteadas por los alumnos.
- Procurar el diálogo entre las partes involucradas.
- Vincular a las diversas secretarías y departamentos para la solución de los conflictos.
- Aplicar la Legislación Universitaria.

Responsables:

Secretarías Académicas, Generales, Administrativas y oficinas jurídicas de los planteles.

Periodo:

Semestres 2023-1 y 2023-2.

Indicadores de resultados:

- Número de peticiones recibidas y atendidas.
- Informe de actividades.



IV.1 Gestión administrativa

En este apartado se reconoce la gestión administrativa, sobre todo para impulsar las actividades académicas. De ahí la importancia de aplicar los recursos con transparencia, para mejorar las instalaciones, el mobiliario, los equipos y la infraestructura.

Asimismo, se debe desarrollar la infraestructura, dar mantenimiento a las instalaciones y al equipo, así como ofrecer los materiales y los servicios necesarios para llevar a cabo las actividades académicas, de difusión cultural y administrativas en las mejores condiciones.

Proyecto de Trabajo y seguimiento del mismo

Objetivo:

Realizar las acciones necesarias para elaborar el anteproyecto de presupuesto del año fiscal 2022-2023, y dar seguimiento al mismo.

Meta:

Concluir el anteproyecto de presupuesto en el mes de octubre de 2022, y dar seguimiento al mismo.

Acciones:

- Revisar los indicadores y resultados del año fiscal 2022.

- Identificar las áreas e indicadores prioritarios.

- Definir las asignaciones para cada rubro.

- Capturar la información en el programa de cómputo.

- Programar las reuniones de seguimiento con los responsables para la evaluación del avance de los proyectos.

- Elaborar informes parciales de las actividades realizadas.

Responsables:

Secretarías Administrativa y de Planeación de la DGCCH y unidades de planeación de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023.

Indicadores de resultados:

- Número de reuniones de trabajo para elaborar el anteproyecto.

- Anteproyecto concluido.

- Número de reunión para dar seguimiento al Proyecto de trabajo.

- Número de reportes parciales.

- Informe de actividades.

Programa Integral de Infraestructura y Mantenimiento

Objetivo:

Actualizar el Programa Integral de Infraestructura y Mantenimiento para realizar los trabajos de mejora a las condiciones de seguridad, comodidad y servicio de las instalaciones del Colegio.

Metas:

Elaborar y poner en práctica el Programa Integral de Infraestructura y Mantenimiento para el ciclo 2022-2023.

Acciones:

- Actualizar, a través de un diagnóstico, el Programa Integral de Infraestructura y Mantenimiento.

- Implementar un programa general de aprovechamiento de los espacios y áreas comunes.

- Ampliar, mejorar y mantener la infraestructura de los planteles del Colegio para la práctica deportiva.

- Establecer un programa para el diseño de jardines temáticos que puedan ser adoptados por grupos de alumnos y profesores.
- Revisar periódicamente el mobiliario de los salones, laboratorios y salas de usos múltiples, y cuidar que dichos espacios permanezcan cerrados cuando no estén en uso.
- Pintar las mamparas, inmuebles y reparar o cambiar el mobiliario deteriorado.
- Dar mantenimiento a las instalaciones: eléctricas, hidrosanitarias, de voz y datos, equipo de aire acondicionado, gas y de seguridad.

Responsables:

Secretaría Administrativa de la DGCH y las correspondientes de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023.



Indicadores de resultados:

- Actualización del programa.

- Diagnóstico de los espacios que requieren mantenimiento.

- Número de reportes de espacios habilitados.

- Número de reportes de mantenimientos realizados en diversos espacios.

- Número de mobiliarios y equipos sustituidos en salones, laboratorios y salas de usos múltiples.

- Número de contratos establecidos con proveedores de mobiliario y limpieza.

- Número de servicios de mantenimiento.

- Número de instalaciones de nuevos equipos de seguridad.

- Informe de actividades realizadas.

Seminario de las secretarías administrativas del Colegio

Objetivo:

Fortalecer los conocimientos de la normatividad institucional en materia administrativa para dar cumplimiento en tiempo y forma a los compromisos institucionales.

Meta:

Realizar mensualmente reuniones de avance con los secretarios administrativos del Colegio y un coloquio administrativo con el personal de las secretarías Administrativas.

Acciones:

- Programar reuniones mensuales con los secretarios administrativos y el jefe de Unidad Administrativa.

- Difundir la normatividad institucional de la materia administrativa, normatividad editorial de la UNAM, Política en Materia de Obra y Servicios

Relacionados con las mismas, Normas en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, Contrato Colectivo de Trabajo y demás normatividad aplicable.

- Elaborar un calendario de compromisos para el cumplimiento de información.

Responsables:

Secretaría Administrativa y sus correspondiente de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2022-2023

Indicadores de resultados:

- Número de reuniones administrativas.
- Número de funcionarios participantes en las reuniones.
- Número de participantes en el Coloquio.
- Informe de trabajo.
- Número de cumplimiento a las solicitudes de información atendidas.
- Elaborar informe de las acciones realizadas.





Entradas

Presione para agregar entrada a inicio o cambiar el nombre de entrada

- ANT/CABLE
- VIDAA tv
- HDMI 1
- HDMI 2
- HDMI 3
- AV
- Compartir p...
- Compartir c...

V

Aprovechamiento de las nuevas tecnologías

El aprovechamiento de las nuevas tecnologías ha sido muy importante para favorecer las tareas de enseñanza y aprendizaje, como ha quedado de manifiesto a lo largo de la pandemia por Covid-19. Por eso será muy importante concluir las obras de conectividad para que se pueda tener acceso a la red, en un 100%, en los cinco planteles del Colegio.

Conectividad

Objetivo:

Mejorar la conectividad en el Colegio para incrementar la eficiencia de las tareas de docencia, aprendizaje y administrativas.

Meta:

Concluir la cobertura de internet inalámbrico al 100% en todas las áreas académicas, administrativas y de servicio del Colegio, en el semestre 2023-1.

Acciones:

- Mejorar los servicios de conectividad, telecomunicaciones y modernizar el equipamiento tecnológico en los cinco planteles del Colegio, con el apoyo de las instancias centrales.
- Garantizar la conectividad y la cobertura telefónica en los campus de los cinco planteles del CCH.
- Gestionar el apoyo de las autoridades centrales para modernizar y extender la Red Inalámbrica en los cinco planteles.

- Gestionar los apoyos necesarios para asegurar que los salones, laboratorios y salas de usos múltiples dispongan de conectividad y de los equipos necesarios, para realizar las proyecciones.
- Instalar todos los equipos necesarios para garantizar la conectividad inalámbrica.
- Dar mantenimiento permanente a los equipos de cómputo en los cinco planteles.

Responsables:

Dirección General y direcciones de los planteles, secretarías Administrativas y de Informática de la DGCCH y sus correspondiente de los planteles.

Periodo:

Semestre 2023-1.

Indicadores de resultados:

- Número de equipos instalados.
- Cobertura al 100% de conectividad inalámbrica en los planteles.
- Promedio de dispositivos inalámbricos conectados en los planteles.
- Reporte de actividades realizadas.

Acercamiento al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Objetivo:

Contribuir al aprovechamiento de las TIC por parte de los docentes y alumnos para mejorar sus tareas de docencia y aprendizaje.

Meta:

Proporcionar capacitaciones, herramientas y aplicaciones tecnológicas para los docentes y alumnos.

Acciones:

- Desarrollar un sitio de internet con contribuciones de la comunidad docente y estudiantil, referente a las TIC.
- Proporcionar capacitaciones para docentes y alumnos, con el apoyo de Microsoft México y Cisco Networking Academy.
- Realizar el “4to Simposio de Tecnologías de la Información”.

Responsables:

Secretaría de Informática de la DGCCH.

Periodo:

Semestres 2023-1 y 2023-2.

Indicadores de resultados:

- Número de alumnos y profesores participantes en el sitio de internet.
- Número de colaboraciones en el sitio de internet.
- Número de asistentes al 4to Simposio de Tecnologías de la Información.
- Número de ponencias en el 4to. Simposio de Tecnologías de la Información.
- Número de docentes y estudiantes acreditados en cursos proporcionados por Microsoft México y Cisco Networking Academy.



Referencias

Barajas, B. (2022). *Plan de desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2026*. Disponible en: https://gaceta.cch.unam.mx/sites/default/files/2022-08/plandesarrollo_2022-2026.pdf

Graue Wiechers, E. L. (2019). *Plan de desarrollo institucional 2019-2023*. Disponible en: <https://www.rector.unam.mx/doctos/PDI2019-2023.pdf>

Dirección General de Planeación/UNAM. (2008). *Guía mínima para la elaboración de planes de desarrollo institucional*.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Dr. Enrique Graue Wiechers
RECTOR



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
SECRETARIO GENERAL



Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
ABOGADO GENERAL



Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Dra. Patricia Dolores
Dávila Aranda
**SECRETARIA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL**



Lic. Raúl Arcenio
Aguilar Tamayo
**SECRETARIO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN
Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**



Mtro. Néstor
Martínez Cristo
**DIRECTOR GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES



DIRECCIÓN GENERAL

Dr. Benjamín Barajas Sánchez
DIRECTOR GENERAL

Mtra. Silvia Velasco Ruiz
SECRETARIA GENERAL

Lic. Rocío Carrillo Camargo
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Lic. María Elena Juárez Sánchez
SECRETARIA ACADÉMICA

Mtra. Martha Patricia López Abundio
SECRETARIA DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

Mtra. Dulce María E. Santillán Reyes
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Lic. Mayra Monsalvo Carmona
SECRETARIA ESTUDIANTIL

Lic. Gema Góngora Jaramillo
SECRETARIA DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Lic. Héctor Baca Espinoza
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Ing. Armando Rodríguez Arguijo
SECRETARIO DE INFORMÁTICA



AZCAPOTZALCO



Dr. Javier Consuelo Hernández
DIRECTOR

Dr. J. Concepción Barrera de Jesús
SECRETARIO GENERAL

C.P. Celso Sarabia Eusebio
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Mtra. Beatriz Antonieta Almanza Huesca
SECRETARIA ACADÉMICA

Mtro. Víctor Rangel Reséndiz
SECRETARIO DOCENTE

Lic. Antonio Nájera Flores
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Lic. María Magdalena Carrillo Cuevas
SECRETARIA DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

C. Adriana Astrid Getsemaní Castillo Juárez
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

Lic. Martha Contreras Sánchez
SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN

Lic. Sergio Herrera Guerrero
SECRETARIO PARTICULAR Y DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD



NAUCALPAN



Mtro. Keshava Quintanar Cano
DIRECTOR

Mtra. Verónica Berenice Ruiz Melgarejo
SECRETARIA GENERAL

Mtra. Teresa de Jesús Sánchez Serrano
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Ing. Damián Feltrín Rodríguez
SECRETARIO ACADÉMICO

Mtra. Angélica Garcilazo Galnares
SECRETARIA DOCENTE

Biol. Guadalupe Hurtado García
SECRETARIA DE SERVICIOS ESTUDIANTILES

Mtro. Miguel Ángel Zamora Calderilla
SECRETARIO DE APOYO AL APRENDIZAJE Y CÓMPUTO

C.P. María Guadalupe Sánchez Chávez
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Ing. María del Carmen Tenorio Chávez
SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN

Lic. Reyna I. Valencia López
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN



VALLEJO



Lic. Maricela González Delgado

DIRECTORA

Mtro. Manuel Odilón Gómez Castillo

SECRETARIO GENERAL

Lic. Blanca Adela Zamora Muñoz

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Mtra. María Xóchitl Megchún Trejo

SECRETARIA ACADÉMICA

Lic. Rocío Sánchez Sánchez

SECRETARIA DOCENTE

Lic. Armando Segura Morales

SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Lic. Carlos Ortega Ambriz

SECRETARIO DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

IQ. Georgina Guadalupe Góngora Cruz

SECRETARIA TÉCNICO DEL SILADIN



ORIENTE



Mtra. María Patricia García Pavón

DIRECTORA

QFB. Reyes Flores Hernández

SECRETARIO GENERAL

Mtra. Alejandra Barrios Rivera

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Lic. Edith Catalina Jardón Flores

SECRETARIA ACADÉMICA

Mtra. Cecilia Espinosa Muñoz

SECRETARIA DOCENTE

Dra. Elsa Rodríguez Saldaña

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Lic. Norma Cervantes Arias

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Ing. Angélica Nohelia Guillén Méndez

SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN



SUR



Lic. Susana de los Ángeles Lira de Garay

DIRECTORA

Ing. José Carlos Delgado Chong

SECRETARIO GENERAL

Lic. Martín Hernández Camarillo

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Mtro. Ernesto Márquez Fragoso

SECRETARIO ACADÉMICO

Mtro. Armando Moncada Sánchez

SECRETARIO DOCENTE

Dra. Georgina Balderas Gallardo

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Mtro. Reynaldo Cruz Contreras

SECRETARIO DE APOYO AL APRENDIZAJE

Mtra. Nohemí Claudia Saavedra Rojas

SECRETARIA TÉCNICO DEL SILADIN

Mtra. Clara León Ríos

JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN



ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

SECRETARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL



Mtra. Silvia Velasco Ruiz
SECRETARIA GENERAL



Lic. María Elena Juárez Sánchez
SECRETARIA ACADÉMICA



Lic. Rocío Carrillo Camargo
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



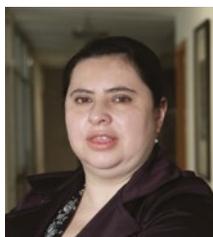
Mtra. Martha Patricia López Abundio
SECRETARIA DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE



Mtra. Dulce María E. Santillán Reyes
SECRETARIA DE PLANEACIÓN



Lic. Mayra Monsalvo Carmona
SECRETARIA ESTUDIANTIL



Lic. Gema Góngora Jaramillo
SECRETARIA DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES



Lic. Héctor Baca Espinoza
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL



Ing. Armando Rodríguez Arguijo
SECRETARIO DE INFORMÁTICA

Índice

Presentación	4
I. Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y mejoramiento del egreso	7
Apoyo a los cursos ordinarios	7
Fortalecimiento del aprendizaje de los alumnos	9
Acciones para evitar la deserción de los alumnos	10
Prevención del rezago escolar	11
Prueba Prounam-InvoCa	13
Programa Institucional de Tutoría (PIT)	14
Programa Institucional de Asesoría (PIA)	16
Programa de Recursamiento Inmediato (RI)	17
Programa de Asesoría en Línea (PAL)	18
Programa de Apoyo al Egreso (PAE)	19
Jornadas de Balance Académico	21
Programa de Fortalecimiento a la Calidad del Egreso (Profoce)	22
Ajustes al proceso de elaboración de exámenes extraordinarios	23
Programa de Becas	25
Apoyo al egreso de la generación 2021	27
Aplicación de los Instrumentos de Evaluación	28
II. Formación Integral de los estudiantes: identidad, salud emocional, actividades de extensión académica y cultural.	31
Jornadas de bienvenida	32
Escuela Sana	33

Programa de Prevención de Adicciones	34
Programa de Orientación Psicopedagógica	36
Selección de materias de quinto y sexto semestres	37
Elección de carrera	38
Estudios Técnicos Especializados (ETE)	40
Echar raíces, sembrar vida	41
Impulso a la investigación	43
Olimpiada <i>Cecehachera</i>	45
Educación Física	46
Creación artística y difusión cultural	48
Fortalecimiento de la comunicación institucional con los alumnos	50
Programa de Promoción de la Lectura	51
Lectura y escritura para la formación integral del alumnado	53
Formación de la sensibilidad estética del alumnado del cch	54
Programa de Fomento, Estudio y Difusión del Teatro para la comunidad del cch	55
Programa editorial	57

III. Fortalecimiento de la docencia

Programa Integral de Formación Docente	61
Centro de Formación Continua (CFC)	62
Desarrollo curricular	64
Actualización de los documentos Orientación y Sentido de la Áreas y el Plan de estudios del Colegio	65
Diseño de asignaturas en línea	67
Diseño de materiales digitales	68
Difusión de materiales didácticos	69

Programa Integral para la Igualdad de Género (PIIG)	71
Impartir la Asignatura de Igualdad de Género	73
Asesoría para los profesores	74
Examen de conocimientos disciplinarios	75
Estabilidad de la planta docente	77
Formación de las Comisiones Dictaminadoras	78
Servicios de biblioteca	79
Fortalecimiento de la investigación educativa en el Colegio	80
Proyectos Infocab	82
Curso Infocab	83
IV. Mejoramiento del ambiente de trabajo y gestión administrativa	85
Programa Integral de Seguridad	85
Comisiones Locales de Seguridad	86
Programa Integral de Seguridad	87
Atención a peticiones de los alumnos	89
IV.1 Gestión Administrativa	91
Proyecto de Trabajo y seguimiento del mismo	91
Programa Integral de Infraestructura y Mantenimiento	92
Seminario de las secretarías administrativas del Colegio	94
V. Aprovechamiento de las nuevas tecnologías	97
Conectividad	97
Acercamiento al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	98
Referencias	100
Directorio	102

